



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 02/2018

MATERIAL DE LIMPIEZA

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **31 de agosto del año 2018**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo e invitados participantes, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio., de San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 33 fracción II y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CONALEP Hidalgo, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 02/2018**, referente a **“Material de limpieza”**.

Acto presidido por la Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente con fundamento en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CONALEP Hidalgo.-

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

- 1.- Presentar *original y copia del padrón* de proveedores vigente.
- 2.- *Presentar la última declaración fiscal del proveedor y/o los estados financieros dictaminados.*

Aclaraciones Técnicas

Se ratifica lo establecido en bases

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS INVITADOS

El invitado **Sedagu’s Comercializadora S.A. de C.V.**, por conducto del **C. DANTE CARRASCO ZAMORA** presenta su escrito de interés de participar, de acuerdo al artículo 44 párrafo segundo de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente invitación, formula las siguientes:

Aclaraciones Administrativas

- 1. ¿Se proporcionara un calendario de entrega para los diferentes planteles?

Respuesta: No, apegarse a bases en el numeral 1.3

Handwritten signatures and initials in blue and black ink are present on the right side of the page, corresponding to the various sections and the final response.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 02/2018

MATERIAL DE LIMPIEZA

2. ¿Se deberá anexar un catálogo fotográfico de las partidas a cotizar?

Respuesta: No, apegarse a bases, las muestras deben de ser físicas, solicitadas en el anexo número 1.

3.- En la página 15 de las bases al terminar el catalogo una nota dice al calce: los licitantes deberán presentar muestras físicas de los articulos a ofertar, ¿es necesario presentar tales muestras?

Respuesta: Si.

Aclaraciones Técnica

NO SE FORMULA NINGUNA PREGUNTA

El invitado GUADALUPE SARAYD TELLEZ OCAÑA, por su propio derecho presenta su escrito de interés de participar, de acuerdo al artículo 44 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente invitación, formula las siguientes:

Aclaraciones Administrativas

1.- Con respecto a las marcas ¿se podrán manejar como genéricas en algunos (sic) partidas?

Respuesta: Se recibirán los bienes presentados, para tomar en consideración.

2.- En la partida 44 de la página 15 se dice toalla interdoblada hoja doble color blanco 20 fajillas con mil cada una, ¿debería ser con 100 cada una?

Respuesta: Sí, debe ser con 100 cada una.

Aclaraciones Técnica

NO SE FORMULA NINGUNA PREGUNTA

El invitado GRUPO COYCO BERMAK S.A. DE C.V., por conducto de IVAN GUEVARA SANTILLAN, presenta su escrito de interés de participar, de acuerdo al artículo 44 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente invitación, y no formula ninguna pregunta de aclaración.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 02/2018

MATERIAL DE LIMPIEZA

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Invitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los invitados participantes.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:40 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. Germán Hernández Pérez	
Órgano Interno de Control	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control del CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente.- Dirección de Informática	Ing. Camilo César Soto Hernández	
Vocal.- Dirección de Administración de Recursos	C.P. Jesús Vite Reséndiz	
Asesor	Lic. María Alejandra Cano Gutiérrez Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 02/2018

MATERIAL DE LIMPIEZA

Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Subdirectora de Apoyo Jurídico del CONALEP Hidalgo	
Área Solicitante- Recursos Materiales de la Dirección de Administración de Recursos (Dirección General)	Lic. Jorge Chiapa Bazán	

INVITADOS

RAZON SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
Sedagu's Comercializadora S.A. de C.V.	Dante Carrasco Zamora	
Grupo COYCO, Bermak, S.A. de C.V.	Iván Guevara Santillán	
Guadalupe Sarayd Tellez Ocaña	Guadalupe Sarayd Tellez Ocaña	